



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 22 de Febrero de 2.008

Expediente N° 8.566/07

RES. D. N° 023/08

VISTO:

Que mediante Res.D.N° 483/07 se convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura A.L.G.A ;

CONSIDERANDO:

La solicitud interpuesta por la Ing. Claudia Villarreal Cantizana, quién ocupa el cargo en carácter de regular, cuya designación fuera prorrogada por un año ó hasta que sustancie el concurso;

Que lo solicitado por la Ing. Villarreal a fs. 91, debe ser considerado por nuestra Comisión de Interpretación y Reglamento y posteriormente por el Consejo Directivo;

Que ante la proximidad de la fecha de Cierre de Inscripciones, y no contándose con postulantes inscriptos hasta el momento, se debe suspender la Inscripción hasta tanto se expida el Consejo Directivo al respecto;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

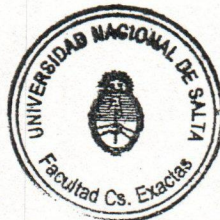
R E S U E L V E:


ARTÍCULO 1°: SUSPENDER preventivamente el período de Inscripciones fijado por Res.D. N° 483/07 -Art. 3° para el desarrollo del concurso establecido para la asignatura **Algebra Lineal y Geometría Analítica** para el cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos Regular con Dedicación Semiexclusiva de la Carrera del Lic. en Análisis de Sistemas, Profesorado en Matemática, Lic. en Física, Lic. en Energías Renovables, T.E.U y Lic. en Matemática (Plan 1997)**, hasta tanto se expida el Consejo Directivo de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber al Departamento de Matemática, a la Ing. Claudia Villarreal Cantizana y notifíquese fehacientemente a los miembros del Jurado. Cumplido RESÉRVESE.

DDN


Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS